

LA PROVINCIA GADITANA

ECO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Dirección, Murguía 32.

FUNDADOR PROPIETARIO: D. ANTONIO ALVAREZ JIMENEZ.

Administración, Murguía 32

REPLICA.

No tenemos noticias de que se haya formado expediente administrativo á los concejales de Villamartin y Bornos, pero si fueran destituidos por virtud de actos en los que no hubieran tenido participación, créanos La Palma esos concejales á pesar de su abolengo conservador sería defendidos en LA PROVINCIA GADITANA aún cuando apareciéramos discrepantes con el Consejo de Estado, Ministro y Gobernador, por que nos hemos propuesto hacer el papel de ministeriales á la moderna y hemos de cumplir nuestro cometido.

Cierto que hemos abogado por una campaña depurativa de la administración municipal, y nos llama la atención que el Delegado nombrado para visitar los Ayuntamientos de Villamartin y Bornos, no haya presentado la memoria reglamentaria á la Comisión provincial, por que á nuestro juicio, no basta que se retiren voluntariamente los concejales, sino que se depuren los hechos denunciados.

cuando se constituya la nueva Diputación provincial. No debe darse cuenta de las denuncias presentadas, y adoptarse medidas enérgicas que pongan término á inveterados abusos.

Se habla mucho y es objeto de graves censuras, del caciquismo rural, donde el Alcalde, hace caso omiso de los concejales, y menos de las comisiones permanentes que son figuras decorativas.

Se hacen pagos sin créditos en el presupuesto; se simulan servicios para cubrir gastos extraordinarios, y se observa una grandísima perturbación en la contabilidad, que debe cesar inmediatamente y cesará pues el Presidente de la Diputación se propone seguir la campaña administrativa, sin distinciones, ni consideraciones de ninguna clase.

Conste pues que, nuestro criterio en la cuestión de San Roque, será igual para la de Villamartin y Bornos, si con efecto se forma el expediente depurativo.

Y pasemos á otro asunto, no sin dar las gracias á La Palma por las benévolas frases que nos dirige en su artículo de ayer.

ALUMBRADO PÚBLICO.

Como era de esperar, la prensa periódica que no teme disgustar á los accionistas de la Cooperativa, censura y con razón la deficiencia del alumbrado público.

Ayer hicimos ligeras observaciones sobre este asunto que ya

es objeto de comentarios en todos los centros, y vemos que el Liberal Reformista protesta en esta forma.

No debe el municipio aceptar de nuevo los ofrecimientos de la Sociedad Cooperativa Gaditana de gas, pues el alumbrado gratuito es la mayor calamidad que puede pesarse sobre este importante servicio.

Aparte de que la *ganga* resulta perfectamente ilusoria y que no estamos en el caso de recibir limosnas de nadie, ni debemos obligarnos á lo menos que se nos puede exigir, la gratitud, resulta que tenemos luz pero estamos á oscuras.

En el interior de la población son muchas las quejas, pero en las afueras y barrios de extramuros, no ya son quejas sino imprecaciones, de nuestros y toda clase de demostraciones hostiles, por ahora de palabra, pero que podrían serlo de hecho, en fuerza de estar cargados de razón los perjudicados.

La luz más chica, de la más mísera mariposilla, resulta un foco eléctrico al lado de las invisibles candilejas del camino de San José y San Severiano; añádate á esto la suciedad de las farolas y podrá formarse pálida idea de lo que será el alumbrado tenebroso en aquellos lugares.

Tenemos derecho á mucha y buena luz; no la queremos gratis. Es, por tanto, pedir, todos los periódicos, en la confianza de que el Sr. Calatrigo, obligará á la empresa al cumplimiento de lo estipulado.

DIPUTACION PROVINCIAL.

La que debe constituirse el primer día habil del próximo Noviembre se compone de los individuos siguientes:

Por Cádiz.

D. José Luis Gay.
D. Marcelino Martínez.
D. Lutgardo Mesa.
D. Joaquín Ferrer.

San Fernando.

D. Juan Galindo y Serrano.
D. José Gonzalez Marquez.
D. Pedro Gonzalez Valdés.
D. Miguel Aguado.

Arcos.

D. Cayetano del Toro.
D. Vicente Ries.
D. Enrique Moresco.
D. Antonio Alvarez Jimenez.

Jerez.

D. José Oronoz.
D. Juan Zapata.
D. Mariano Goitia.
D. Francisco Giles.

Puerto de Santa Maria.

D. Francisco Nicolau.
D. Esteban Ruiz de la Cruz.
D. José Ariño.
D. Antonio Manrique de Lara.

Algeciras.

D. Carlos Nuñez Lardizabal. (1)
D. Emilio Santacana.
D. Juan P. Muñoz.
D. Antonio R. Tagle.

Grazalema.

D. Gabriel Ponce de León.
D. Ignacio García Guerrero.
D. Victor Frutos.

D. Feliz Carazoni.
—(1) Ha fallecido después de la elección.

GAS.

En la sesión del Viernes último y á petición del Sr. Guilloto según vemos en los periódicos de ayer, se leyó por el Secretario del Ayuntamiento la condición 12 y 16 del contrato celebrado para el alumbrado público con la Sociedad Cooperativa Gaditana.

Dicen así.

Cláusula 12.

El gas será lo más puro posible, y dará en su combustión una llama blanca y brillante. La luz que de un mechero hendido cuyo consumo no exceda de 150 litros por hora no podrá ser inferior á un lámpara «Carcel» que encendida consuma en una hora 42 gramos de aceite de oliva filtrado y puros.

La presión mínima de gas, medida con el manómetro de agua designado por el gobierno, será de quince milímetros en todos los puntos de la tubería y la comprobación del consumo se hará con la presión respectiva al punto que ocupe cada boquilla.

Cláusula 16.

Toda falta que se advierta por carecer el gas de las condiciones estipuladas en el contrato, hará correr á la Sociedad Cooperativa en la multa de doce céntimos de pesetas por cada luz, igualmente satisfará la multa de veinte y cinco céntimos de pesetas por cada mechero que no esté encendido á la hora prefijada ó se apague antes de tiempo por causas que sean imputables á la misma Sociedad.

Se exceptúan únicamente los casos de fuerza mayor debidamente justificado. Toda falta se pondrá inmediatamente en conocimiento de la Sociedad Cooperativa para proceder á su comprobación y á la imposición, en su caso, de la multa que corresponda.

Excusamos comentarios, decía el joven concejal y una vez, ya al público esas condiciones, y visto por éste cuan lejos está, el actual alumbrado de lo que en momentos de júbilo para los accionistas se contrató, se hará por quien corresponda la debida justicia en pró de los intereses que representa y debe defender nuestro Ayuntamiento.

SERVICIO TELEGRAFICO de (El Imparcial).

Una conversación entre Castelar y Cassola.

San Sebastián 27.

En el mismo tren que el general Cassola he llegado hoy a esta ciudad procedente de Biarritz.

El general celebra una conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Al llegar al andén de la estación de San Sebastián hemos encontrado al Sr. Castelar, que entabló desde luego una animada conversación con el último ministro de la Guerra.

El general Cassola aconsejó al eminente tribuno que no se fuese á Barcelona después del Sr. Cánovas del Castillo.

A esto contestó el Sr. Castelar manifestando que se dirigirá á la ciudad condal con objeto de exponer su programa cuando el jefe de los conservadores haya pronunciado su anunciado discurso.

—Pero ¿qué tiene Vd. programa? —preguntó el general Cassola.

—Como tiene V. el suyo, las reformas militares—contestó el señor Castelar.

—Las reformas militares es programa del gobierno liberal—replicó el general Cassola.

El Sr. Castelar se mostró conforme con las reformas militares, más para dentro de dos años.

—Lo urgente hoy por hoy—añadió es el planteamiento del sufragio universal.

A esta conversación puso término el general Cassola diciendo al Sr. Castelar que no pensaba de igual modo que ahora cuando le había ofrecido apoyar sus reformas.

Conferencia de Sagasta y Cassola.

El general Cassola conferenció con el presidente del Consejo de ministros esta tarde de tres á cinco, saliendo después juntos á pasear por la Concha.

Sagasta fué acompañando al general Cassola hasta el restaurant de Bourget, donde este último comió.

El general Cassola ha salido satisfecho de la conferencia que celebró con el Sr. Sagasta.

El Sr. Sagasta ha asegurado que nada había variado de cuanto está acordado respecto á las reformas militares, cuya bondad ha defendido con datos irrecusables, sintiendo que su bondad, que pudiera traducirse equivocadamente por falta de carácter, le hayan hecho ceder á no llevar á la práctica sus proyectos.

Dice que únicamente necesita la sanción legislativa para el establecimiento del servicio obligatorio, pero no para la división territorial, pues estando autorizado el gobierno para hacer economías, la división puede llevarse á la práctica por decreto.

Lamenta se haga cuestión política de lo que sólo afecta al ejército de la nación.

El servicio obligatorio se impone y el pueblo de Madrid quiso hacerle manifestación de agrado, que evitó para no crear conflictos.

Dice que la carta publicada por *El Imparcial* referente á las reformas está conforme con sus propósitos.

Considera, que de seguir las cosas como hasta aquí, llegaría á introducirse en el ejército el socialismo, que á todo trance deben evitar los gobiernos.

Ignora lo que harán los elementos de la situación que se oponen á las reformas; pero el profundo estudio que se conoce ha hecho del asunto confirma que, de realizarse con urgencia sus proyectos, el ejército será siempre sólo de la nación, no estando jamás á merced de ningún partido político.

El general salió para Biarritz con el diputado Sr. Berges a las nueve de la noche.

En el paseo de la Concha formaron corro Sagasta, Cassola y Romero Robledo. Discutiéronse diferentes asuntos políticos.

El Sr. Romero Robledo manifestó ser posible antes reunirse a Sagasta que a los conservadores, a los que consideró alejados del poder por muchísimo tiempo.

Explicó la causa inicial de su rompimiento con Cánovas.

SOBRE EL CRIMEN DE VALENCIA.

Los hermanos Montesinos.

El auto del juez poniendo en libertad á Tomás Montesinos, primo de los hermanos del mismo apellido, fué una decepción para éstos que esperaban obtenerla al mismo tiempo.

No trataron de ocultar su sorpresa, y uno de los redactores de «La Correspondencia de Valencia», creyendo que una entrevista con aquéllos podría dar algún resultado, se dirigió á la cárcel de San Agustín, en donde sostuvo la conversación cuyo resumen reproducimos á continuación:

«Nadie podrá creer que tenemos ni hemos tenido nunca relaciones con el tío Pedro», dijeron los dos hermanos, «al mismo tiempo»

y una prueba de ello es que hace dos meses vino el alcalde y otro vecino de Jérica con objeto de alquilar una cadena para derribar una torre que en nuestro pueblo había.

Vinieron á buscarme,—decía el Manuel,—manifestándome que en un almacén de la calle de Elixarcho se la alquilaban; pero necesitaban un fiador, y como en ese almacén me conocen porque allí he comprado los hornillos y una porción de objetos para la casa que me he construido en la calle de San Guillem, en cuanto le citaron mi nombre, replicó el comerciante enseguida que mi presencia le bastaba para darle cuanto quisieran.

Fuí, pues, con el alcalde y el otro sujeto al almacén y nos dieron la cadena que pesaba 40 arrobas, y hablaron luego de confiarle al tío Pedro el encargo de llevarla á Jérica, á lo cual me opuse yo porque no me inspiraba ninguna confianza; y como asintiera á mi indicación el que acompañaba al alcalde, citando cierta cosa que había ocurrido pocos días antes con una carga de azufre que llevó á Jérica, accedieron seguidamente á que fuera mi ordinario Antonio el Colector el portador de la cadena y no el Pedro Paus.

Nosotros,—han dicho,—no tenemos malas notas: somos y hemos sido comerciantes honrados, si bien en algunos negocios hemos salido mal, y esto ha dado lugar á que se pusiera en duda nuestra buena fé.

Un mes antes de que nos metieran presos vendimos al notario señor Brusola tres hanegadas de tierra huerta que poseíamos en la partida de la Cruz Cubierta, por la suma de 231 duros, y el señor Brusola, por equivocación, nos dió 1.000

Gacetas.

pesetas demás: al siguiente día que notamos la equivocación, nos apresuramos á devolvérselas.»

Esta es la parte que más interés ofrece de la conversación sostenida entre los citados redactor y hermanos Montesinos.

SIN CONTAR CON LA HUESPEDA.

Días pasados la mujer de un comisionado de apremio, que habita en Málaga, barrio de la Trinidad, calle de Mármoles, recibió la noticia detallada de que su esposo, el cual había sido destinado á un pueblo de aquella provincia, donde las mujeres son tan hermosas como frío es el clima, se había presentado como soltero, y le hacía el amor á la hija de la patrona, una chicharona con mas cuerpo que un granadero.

—Si quiere usted informarse,—le dijo otro comisionado que acababa de llegar del mismo pueblo,—emprenda usted el viaje hoy mismo, pues su marido de usted ha ido á pasar cuatro días en el campo con su futuro suegro y sus cuñados futuros, y le dió las señas de la casa donde su esposo paraba.

Salió en el primer tren de la mañana la mujer, se apeó en una estación donde el agua tiene fama de estar fria siempre, allí se ajustó con un arriero, y subiendo sobre una pacífica mula, tomó el camino del pueblo.

Llegó a la casa cuando el infiel esposo no había regresado de la excursión campestre y pidió hospedaje por cuarenta y ocho horas, ofreciendo pagar bien el gasto.

La gente en los pequeños pueblos suele ser pobre y codiciosa; muchas de las casas sirven de posada, y fácilmente la admitieron.

Habían trascurrido veinticuatro horas cuando regresaron los ausentes.

—¿Hay alguna novedad?—preguntó el comisionado á su novia.

—Ninguna, solo que tenemos una huéspeda.

—¿Una huéspeda?—preguntó con el sobresalto de todo el que tiene motivos para escamarse.—¿Y de donde viene?

—De la Sierra, según ha dicho. Aquella noche la huéspeda pretextó dolor de cabeza y no quiso salir de su cuarto.

Hubo fiesta en el patio y el comisionado se sentó al lado de su novia, á la que se comía con la vista según sus apasionadas miradas.

Se cantó, se bebió de lo lindo y se trastornaron pronto los cerebros.

—¡Ay! que ganas tengo de que nos casemos,—dijo el marido de la malagueña, mirando con ojos de fuego á la engañada joven.

Y animándose por grados, hubo de decir á gritos:

—No he conocido mujeres bonitas hasta que he venido á este pueblo.

La ofendida esposa no pudo oír con paciencia mas.

Salió de su escondite, y arremetiendo contra su marido, que quedó sin acción por la sorpresa, decía arañándole de un modo horrible:

—Yo te daré mujeres bonitas, tu nante entretenido.

—Pero, señora, ¿quien es usted?—le preguntaron el papá y los hermanos de la novia.

—Soy su mujer antes Dios y ante el cura que nos echó las bendiciones, Aquí traigo la partida,

Oír esto y arremeter todos contra el seductor de mocitas; fué una misma cosa.

En el pueblo no se recuerda otra paliza mas tremenda.

La esposa tuvo que intervenir para que no acabasen de molerle las costillas.

—No matarlo,—decía,—que al fin es mi marido, y para escarmiento tiene ya su merecido.

FINAL DE UNA SESION BORRASCOSA.

Sólo en los Estados-Unidos, en donde todo es original y raro, puede ocurrir el caso de terminar una discusión en la forma que vamos á transcribir.

Tratábase entre varios senadores de redactar un proyecto de reforma arancelaria que pudiera ser aceptado por las diversas fracciones de la Cámara; y como pasase el tiempo y no lo presentara el portante, llegó al colmo la impaciencia de sus compañeros; con este motivo se promovió acalorada discusión, y después de cambiar entre sí frases muy gordas dos senadores por Alabama y Oregon, como dijera el primero que no se dejaba interrumpir por el segundo porque no gozaba de buena reputación, contestó este último:

—En cuanto á reputaciones se refiere, pronto estoy á comparar la mía con la del orador, aquí ó fuera de aquí.

El aludido no hizo caso de esta observación, y continuó su discurso sin inmutarse.

Pero cuando le tocó el turno al otro, después de despacharse á su gusto durante un buen rato, terminó con estas palabras:

«Ningún senador con semejante historia se halla en el caso de negar la sinceridad de sus colegas, como acaba de hacerlo, sin provocación, el senador por Alabama, con sus ataques personalísimos y sus alusiones á mi reputación. Sean cuales fueren mis faltas y defectos, nunca se podrá decir de mí una cosa, nunca se me podrá acusar de haberme presentado en este salón lleno de whiskey, para vergüenza mía y del Senado.»

ESCENAS PARISIENSES.

A las tres de la madrugada del jueves los agentes de orden público que estaban de servicio en el Faubourg Monmartre oyeron gritos en demanda de socorro y lanzados por una mujer.

Penetraron en el número 63 de la citada calle y hallaron un joven que con su infame brutalidad echaba de la casa á una mujer que á toda fuerza quería entrar en ella.

Al ver á los agentes, el joven cogió por un brazo á su compañera diciendo furioso:

—Señores, les ruego de prender á esta mujer que es prusiana.

Era mi amante, pero he descubierto que es una espía y por eso la eché de mi casa.

A pesar de sus protestas, la desgraciada fué conducida á la prevención.

Por la mañana fué interrogada por el comisario de policía, y la pobre maltratada ha declarado llamarse Julia L... y ser hija de París. El individuo con el cual vivía, la ha echado de su propia casa porque se negó á darle dinero.

El comisario ha mandado inmediatamente dos agentes á la casa de Julia L... con orden de prender al audaz caballero de industria, pero ya era tarde.

El granuja ha desaparecido llevándose los ahorros de Julia, veinticuatro mil francos y otras 1000 en joyas.

No es esto todo.

Antes de partir ha roto los muebles y ha roto todos los vestidos de su víctima.

¡Cuántas injusticias cometerán las autoridades francesas, si no se ponen en guardia contra esa manía de ver espías en todas partes!

Un suicidio sospechoso.

El juévesá las diez de la mañana un transeunte apercibió en un solar de la calle de Saint Isaure (barrio 78°), el cadáver de un niño de unos trece años.

El comisario de policía hizo transportar el cadáver á la Norgue y abrió un informe.

Hé aquí su resultado:

Se cuenta en el barrio que el desgraciado niño había tenido, la noche anterior una violenta disputa con un jóvea que vive con su madre, disputa que le habría hecho abandonar el hecho que cobija la deshonra de esta última.

Se dice igualmente que el gatillo del revólver con el cual se ha suicidado, no funciona y que, habria hecho uso del martillo para hacer salir el tiro; lo que parece bien extraordinario.

Era preciso que este niño tuviese una enérgica fuerza de lo común para matarse con tanto salvajismo.

A nuestro juicio, el infeliz ha sido asesinado.

Un oficial francés herido por un alemán.

El teniente señor Lorcillard, de guarnición en Belfort, recibió una terrible cuchillada en la testilla izquierda.

El teniente cayó al suelo como herido por el rayo y arrojando sangre.

Ese audaz crimen se ha cometido á los ojos de un general y otro oficial que iban con la víctima.

Jefe y ayudante dieron un grito de terror y queriendo sostener en sus brazos el herido, no calcularon que el asesino podía tomar las de Villadiego.

Así sucedió.

Hasta ahora, el miserable ha podido sustraerse á todas las pesquisas, y es probable que no se descubrirá su paradero, pues es de suponer que se halla ya en territorio alemán.

Sin embargo, se sabe que se llama Lehr, y se murmura que este asesinato estaba premeditado hace tiempo y que para quitarle importancia se habia llevado el cadáver del gendarme alemán en territorio francés.

Pero los infames autores de ese cobarde ataque no contaban con la carta que el enamorado gendarme escribió á su familia antes de suicidarse, carta que ha desbaratado sus planes y ahora es la Alemania la que tiene que dar cuenta del bandalismo de uno de sus súbditos.

El estado del herido es del todo desesperado.

Que se juzgue, pues, de la exasperación que éste triste asunto ha provocado en Belfort.

He aquí del modo que la Agencia Havas, la más oficiosa de todas las Agencias telegrafía ese grave accidente:

«Ayer noche, el general Dorlord fué insultado por algunos pilletes.

El teniente Lorcillard quiso intervenir y recibió una cuchillada en el pecho.

La víctima está en peligro de muerte.»

Biblioteca Pública de la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País.

Desde el día 1° de Octubre hasta el 31 de Mayo, ambos inclusivos, está abierta esta Biblioteca al servicio público, todos los días de trabajo de 7 á 10 de la noche y los feriados de 12 á 4 de la tarde.

Cádiz 30 de Septiembre de 1888.

—El Sócio Bibliotecario, *Mannel Beltrán y Alcázar.*

Fuga frustrada.

Los penados de la Cárcel de Motril sorprendieron al director del establecimiento, y gracias al auxilio de la Guardia civil pudo evitarse la evasión.

Los presos recibieron á pedradas á los guardias, que tuvieron que hacer uso de las armas matando á un preso é hiriendo á otros cuatro.

El cabo de la Guardia civil resultó herido.

Correos robados.

Refiere un periódico de Tángar que dos correos ingleses han sido robados esta semana á las mismas puertas de Tángar.

Los ladrones, después de haber roto las balijas, dejaron la correspondencia en poder de los peatones, porque no existía metálico que llevarse.

Un buen nieto.

Refiere un periódico de Málaga que dos individuos, padre é hijo, protagonizaron una acalorada disputa en la que el último levantó la mano contra el autor de sus días.

Los transeuntes se indignaron, y uno de ellos pretendió separarlos.

Pero antes de que lo consiguiera, llegó un jovencuelo, como de catorce años, nieto del viejo, y acercándose al hijo de éste, de quien es sobrino, le dijo al par que cogía dos piedras:

—No vuelva usted á amenazar á mi abuelito ó lo descalabro.

—Tira esas piedras, abuelito,—le dijo el abuelo adoptando una actitud enérgica.

—Haré lo que usted me mande abuelito, pero en mi presencia que no le ofenda á usted nadie, porque le mato.

Pués tócame el bombo.

Uno que tocaba el bombo ponderaba las dificultades de este instrumento.

—Tocar el bombo es muy difícil. Figúrense ustedes que yo doy un golpe cuando no debo darle: una sinfonía estropeada.

—Pues entonces,—observó un oyente,—diga usted que lo difícil del bombo es no tocarlo.

Entre dos amantes.

Una joven riñe con su novio, que es calvo, y le devuelve todos sus regalos y cartas.

—Solo siento una cosa,—le dice.

—¿Cuál?—pregunta el calvo.

—No poder devolver á usted el pelo.

Falos.

En Sanlúcar capturaron los agentes de la autoridad á uno que se entretuvo en maltratar sus ocios.

A la Cárcel.

De los vapores América y Dariz han sido desembarcados y conducidos a la cárcel de esta Ciudad los presos Manuel Esteban Agullar y Domingo Inchaurregui.

Para que no pelesen.

Por agente del Consejo de Seguridad y Vigilancia se ha verificado la captura de tres individuos que reñían, habiendo resultado uno de ellos con una herida leve.

En una choza de la dehesa del Rincon (término de los Barrios) ha

ocurrido un incendio quemándose la choza y varios instrumentos de labranza.

A cien pesetas ascienden las pérdidas.

Por sospechas ha sido puesto á disposición de la autoridad Juan Martínez Millan.

Traslado.

El Sr. D. Juan Mariano Algaba, abogado Fiscal de esta Audiencia, ha sido trasladado á la Audiencia de Córdoba.

Muchos y numerosos amigos deja en Cádiz el ilustrado Sr. Algaba, y si lo que es de esperar en uno de sus ascensos, le corresponde volver á Cádiz, aquí encontrará la acogida que semerece el que ha sabido captarse las simpatías en todas las clases sociales.

Música.

Como despedida al publico gaditano la banda de Artillería tocará hoy en la Plaza de Mina, de 9 á 11 de la noche las siguientes piezas.

1. Paso doble, «Los domingueros. (Romea.)
2. Sinfonía Opera Guillermo Tell (Rosini).
3. Marcha de las Antorchas (Meyerbeer.)
4. Coro de marineros de «Los Sobrinos» del Capitán Grant. (Caballero.)
5. Las cuatro esquinas; paso doble (Broca.)

Pensamiento.

La amabilidad es una clase de moneda en la cual hasta los más pobres pueden pagar su contingente.

Audiencia.

Las horas de despacho en la Audiencia de lo criminal de esta Ciudad, serán desde mañana 1.° de Octubre de 11 de la mañana á cuatro de la tarde.

Junta de prisiones.

Para la junta de prisiones que desde el proximo Octubre se constituirá en esta Ciudad, han sido designados como vocales los Sres. D. José Hidalgo Payan, D. Francisco Mier y Terán, D. José García Ramos y Marqués de San Juan de Carballo.

Al vuelo.

—¿Será posible que pienses en volver á casarte?

—Sí; pero me caso con una cuñada?

Y eso ¿qué importa?

—Oh! importa mucho. ¿Te parece poco conseguir haber tenido dos mujeres distintas y una sola suegra?

Un conflicto.

En la madrugada del 26 estalló un serio conflicto en las minas de Saint Etienne París entre huelguistas y obreros que querían dedicarse á sus trabajos.

Los huelguista se opusieron á que los demás trabajadores emprendieran sus tareas, trabándose una roñida lucha de la que resultaron muchos heridos.

Intervino la gendarmería haciendo muchas prisiones.

Los huelguistas trataron de rescatar á los presos, viéndose la gendarmería obligada á hacer uso de los sablos para impedirlo.

La lógica de un bebé.

—La mamá de Calixto corta en pedazos muy pequeños la carne que este ha de comer; pero apenas terminada la operación, el muchacho empieza á tragárselos con una rapidez fenomenal.

—¡Qué gloton eres!—le dice su papá. ¿No te he dicho que comas pan con la carne?

—Sí; pero también me has dicho que no se debe hacer dos cosas á un mismo tiempo.

Diálogo curioso.

Una bailarina de vida tan alegre como su arte, va á contraer matrimonio.

—Mamá, ¿es indispensable que me pongas la corona de azahar?
—¡Pues ya lo creo!
—Es que... figúrate con tan muchas lenguas como hay...
—¿Y qué? La llevas de flores artificiales y nadie tendrá nada que decir.

Lance.

Dicen de Valencia que se halla pendiente un lance personal entre el corresponsal telegráfico de *El Liberal* y el Secretario suspenso de Ayuntamiento de Valencia, Sr. Cortes.

Detenido.

Lo ha sido en Bornos un individuo reclamado por la autoridad.

Por jugar.

Por encontrarse jugando á los prohibidos han sido presos en Conil tres sujetos.

En Medina Sidonia.

Fué puesto á disposición de la autoridad, en este pueblo un caballero de quien se sospechaba fuese autor del robo de una caballería.

Muy bien.

Anoche fué sorprendido el público con el magnífico alumbrado en la calle Ancha. Allí supimos que la Cooperativa tomando en consideración las quejas de la prensa, había variado las boquillas, resultando una luz hermosa. No hemos podido comprobar los barrios extremos, pero suponemos que la mejora habrá sido extensiva a toda la población. Nuestra sincera felicitación á a empresa.

A cobrar.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes sobre la depositaria por el Ministerio de Hacienda de esta provincia podrán presentarse al percibido de los mismos en los días del presente mes de Octubre que á continuación se expresan:

- Día 1.—Exclaustrados, remuneratorios, cesantes, jubilados y secesorios.
- Día 2.—Jefe y oficiales de Guerra y Marina.
- Día 3.—Pensionistas de Guerra.
- Día 4.—Idem de Marina.
- Día 5.—Idem de Hacienda.
- Día 6.—Idem de cruces de Guerra y Marina.
- Día 8.—Tropa de Guerra y Marina.
- Día 9.—Pensionistas de Trigo.
- Día 10.—Todas las nóminas en general.

Nuevo profesor.

Sebastián Benitez Galán, Maestro Normal.

Profesor que fué de matemáticas en la Escuela Normal Superior de Maestros de Huesca; da clases particulares á domicilio, de todas las asignaturas pertenecientes á la primera y segunda enseñanzas de los idiomas ingles y frances y vive plaza de la Constitución, número 10, piso segundo.

Honorarios mensuales.—Por una hora de clase diaria, 50 pesetas.—Por una idem de idem alterna, 25.

Modas

En la sombrerería de señoras de D.ª Josefa R. de Franco, situada en la calle Ancha número 34 al lado de la Iglesia de San Pablo, se ha recibido un variado y elegante surtido de sombreros de la presente estación.

También se venden toda clase de adornos para confeccionar sombreros y capotas de última novedad.

LA MADRILEÑA.

Gran Camisería, calle Columela, esquina á la de Comedia.—Esmerada y económica confección en camisas de todos precios y toda clase de ropa blanca.

Recomendamos á nuestros abonados á D. Eduardo Lavallol, profesor de Francés, Inglés y Alemán, que vive Calle, Hospital de Mujeres num. 12 también da lecciones á domicilio por precios módicos.

EL DE FRANCE ET RESTAURANT.

Adrian Lebourhis
plaza de Mina, 17 y 18
CADIZ.

CAL HIDRAULICA O CEMENTO RAPIDO DE Roquefort 6 Valentino.
Saco de 50 kilos á 12 rs.
Idem de Zumaya los 100 kilos, 28 rs.
Cobos 6, duplicado, Escritorio.

FERRETERÍA GADITANA de los Sres. Fuentes y Campos, calle del Rosario, num. 3, esquina á la del Baluarte.—Cádiz.

Gran surtido en camas de todas clases, chapas de y zinc, tubería de varias clases, lamparas y candelabros, cocinas económicas, clavazón e infinidad de artículos, todos de última novedad.
Rosario esquina a la de Baluarte.

LA EQUITATIVA.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Delegado en Cádiz y su provincia,
D. Mariano Bayllores.

LICOR DEPURATIVO

VEJETAL IODADO DEL MEDICO QUINTELLA
Premiado en la Exposición industrial del Palacio de Cristal de Oporto de 1887 con el Diploma de gran Honor.

En el almacén de drogas de Maturte Hermanos, plaza de San Juan de Dios 2 Cádiz, se dan gratis folletos á los enfermos que desean luz; no la con este favorable resultado de las experiencias veicadas en los hospitales públicos, y deteniendo muchos certificados distinguidos médicos, afirmando que es el mas insignie y eficaz medicamento conocido hasta hoy para las enfermedades sistémicas, reumáticas, escrofulosas y de la piel. se hace descuento á los farmacéuticos.

El Doctor Quintella contesta gratis por el correo a todas las consultas que le sean hechas sobre estas enfermedades, Dirección, calle Malmerendas, 209 Oporto.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA EN Cádiz, del licenciado D. Antonio de Cozar, Sacramento 17.

Dr. E. Moresco, especialista en las enfermedades de los oídos y garganta.—Gabinete hidroterápico y electroterápico.—Horas de consultas, de doce a tres de la tarde.—Martes, jueves y sábados, gratis á los pobres.
Calle de la Torre, 9 y 11.—Cádiz.

DOBLE PALMA.

Vinos especiales de los Sres. J. B. Gonzalez y Compañía.—Jerez. Representante en Cádiz.—Idelfonso Inigo Murguía 28.

Jabones, perfumería chocolates y agua de azahar, único depósito en Cádiz y su provincia D. Ildefonso Inigo, Murguía 28, escritorio.

COMPANÍA DE SEGUROS A UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Sub-Director en Cádiz

D. José M. de Rivas y Moronati Oficinas, calle de Cervantes, 6.

ACADEMIA PREPARATORIA.

PARA CARRERAS ESPECIALES, dirigida por el Capitan de ingenieros D. Ignacio Beyens—Santa Inés num. 5 pral.

Ntra. Sra. de los Dolores. Fabrica de jabón, Calle Hospital de Mujeres num. 10 Cádiz.
Jabones de todas clases y superiores doble cocido 75 centimos de pesetas el kilo.

CASA DE HUESPEDES.

En la Ciudad de Medina Sidonia Calle Marqués de Franco número 5, de los Sres. Reyes, hermanos. Cómodas habitaciones, esmerado trato y precios muy convenientes.

MUÑOZ Y COMPAÑÍA.

Calle de S. Pedro, núm. 2.
Gran surtido de jamones, conservas, quesos, mantecas, vinos y licores, y galletas de varias clases.

EL TIGRE.

Fabrica de Naipes finos, Plaza de Mendez Nuñez, núm 2.—Cádiz.
Se elaboran, para España Islas Filipinas, Méjico, América y el Pacifico.
Precios convencionales: los pedidos, directamente a la fabrica Mendez Nuñez 2.

INSTITUTO PRACTICO PROVINCIAL DE VACUNACION

Duque de Tetuan, número 13.

Vacuna directa de la ternera, todos los dias, de una á tres.
Gratis los pobres, los martes, jueves y sábado.

Director Dr. D. José Anievas.

GRAN FÁBRICA DE HELO, DE

D. FEDERICO GIL DE LOS REYES
Despacho por mayor y menor, calle de Enrique de las Marinas, num. 1, Cádiz.

AGENCIA DE PRESTAMOS.

Calle de Manzanares núm. 8. Horas de despacho de 10 de la mañana a 5 de la tarde.
Esta agencia es una de las que gozan mas fama en la capital, por su equidad en los préstamos.

GRAN SASTRERÍA,

Santiago Ratto, Ancha 16.—Confección de toda clase de trajes para militares y paisanos. Excelentes generos extranjeros y del reino.

OFICINA DE FARMACIA y laboratorio de productos químicos del

Ledo. D. José Calatrigo y Verdugo
Calle de la Torre, núm. 29,
CADIZ.

Sección Religiosa.

Santos de hoy.—S. Gerónimo.
Santos de mañana.—S. Angel.

CULTOS.

Jubileo—Día 30 en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.
Día 30.—En la Castrens.

Sección oficial.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA. Orden de la plaza del 29 de Setiembre. Servicio para mañana. Jefe de día el Sr. Coronel de Pavia D. Maquin de la Escocura.

Parada: los cuerpos de la guarnición, Pavia.
Hospital y provisiones, 5.º capitán de Alava.

Vigilancia por la plaza, Pavia.
De orden de S. E. el Teniente coronel mayor, Ricardo Garcia.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL.

Extracto de los servicios que se verificaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que á continuación se expresan.

Existencia de presos en la Cárcel pública.	110
Idem en la Prevención civil	8
Idem de reses en la dehesa de Alcudia.	0
Ptas. C.	
Jornales devengados por los trabajadores del mismo, hombres.	117 10
Empredrados.—Jornales de 50 hombres.	117 10
Madronas.—Jornales de 20 hombres.	50 35
Camino de la ronda.—Id. de los de 10 id.	26 75
Cementerio.—Jornales de 22 hombres.	59 25
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.	
manutención de 88 asilados, de los empleados y sirvientes.	51 15
Trabajos efectuados en Extramuros.—Jornales devengados por 3 hombres.	8
Cuido del arbolado y jardines.—Jornales devengados por hombres.	
Cadáveres sepultados.	5
Cádiz de 29 Setiembre de 1888	

Sección Marítima.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 5 y 25 mad.
Primera baja á las 11 y 36 mañ.
Segunda alta á las 5 y 46 tarde.
Segunda baja á las 11 y 57 noche.

Afecciones astronómicas.

Sale el Sol á las 5 y 51 y se pone á las 5 y 52 de la tarde.
Sale la Luna á las 9 y 47 de la mañana.
Pónese á las 11 y 24 de la noche.

VAPOR SAN ANTONIO.

Viajes entre Cádiz, Puerto Real la Carraca y el Dique.

SERVICIO DIARIO.

Sa. de Puerto Real á Cádiz.	7.º mañ.
De Cádiz á la Carraca y Pto. Real con escala en el Dique.	9.º00 id.
De Carraca á Puerto Real y Cádiz.	10. id.
De Puerto Real á Cádiz.	11 id.
De Cádiz á Puerto Real y Carraca.	1 tarde.
De Puerto Real á la Carraca y Cádiz.	2 id.
De la Carraca á Cádiz	3 id.
De Cádiz á Puerto Real.	4 id.

VAPOR PTO. DE SANTA MARIA

Servicio de viajeros entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

SALIDAS DEL PUERTO.	SALIDAS DE CADIZ.
8 00 de la mañ.	9 de la mañ
11 00 de la idem.	12 de la idem
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde
3 30 de la idem.	4 30 de la idem

Precios.—Billete de popa, ptas. 1.40 —Id. de proa, 0.70 id.—Idem de cosario, 0.50 id.—Abonos de popa, 1.25 id.

CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes.
y de Santander los dias 20.
Llegan á Cádiz los dias 11 y 25.
Id. a Santander el dia 2.

ULTIMAS NOTICIAS.

5,15 de la tarde.—El resultado de la conferencia celebrada ayer tarde á última hora entre los Sres. Sagasta y Cassola tiene preocupados á los conservadores y algunos disidentes del partido liberal en este punto concreto, que tanto afecta al Ejército.

El Presidente del Consejo de Ministros, con la calma que le caracteriza, escuchó las razones que alega el ex Ministro para considerar como un grave peligro el aplazamiento de las reformas militares, y entrando en mas detalles, el medio legal y más facil de plantearlas todas menos el servicio obligatorio.

Las noticias de San Sebastian coinciden en que el Presidente del Consejo reconoció que llegó la hora de proceder con alguna brevedad prescindiendo de los Cuerpos Colegisladores, ante quienes se daría cuenta de las razones que motivaban el ponerlas en vigor por medio de Reales Decretos.

Parece que el Sr. Sagasta manifestó al Sr. Cassola que tan pronto como regrese á Madrid celebrará un Consejo de Ministros, en el que se dará forma de Decretos al extenso proyecto que redactó el referido General.

Dícese que el Sr. Cassola se muestra intransigente por querer sus proyectos con toda integridad; pero que el Sr. Sagasta le arguyó diciéndole que convenia respetar las transacciones convenidas con las oposiciones parlamentarias al redactarse y discutirse el dictamen de la Comisión que presidía el señor Canalejas.

6,40 de la noche.—A última hora se asegura que el Sr. Sagasta regresará el Lunes á Madrid.

El Presidente del Consejo celebrará conferencias con varios Oficiales Generales, entre ellos el General Martinez Campos.

6,35 de la tarde.—La reforma hecha en la plantilla de la Secretaria de Estado es censurada por «La Epoca», fundándose en que crean muchas secciones para tan poco personal.

Siempre fué útil la clara distribución de los trabajos, como ahora acaba de hacerse, máxime cuando la Secretaria personal de masiado reducido para el servicio ordinario.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 29.
4 por 100 int. 75.40.
Id. amort. al 4 por 100. 89.35.
Billetes hip. de Cuba, 104.10.

BOLSIN DE MADRID DEL DIA 29.
Perpétuo interior, contado, 75.05.
Idem fin de mes, 75.05.
Id. próximo, 75.25.
Amortizable, 89.00.
Cubanas, 104.00.
Perpétuo en Barcelona, 74.95.

Espectáculos.

GRAN CAFÉ-TEATRO situado en la Velada de Ntra. Sra. de los Angeles

Entrada 15 céntimos.

CIRCO-TEATRO GADITANO.

Compañía cómico-lírica liliputiense infantil.—Funcion para hoy 30 de Setiembre de 1888, dividida en dos secciones.

Delantero de grada, 35 céntimos.
Entrada general, 25.

TEATRO ESLAVA.

Compañía cómico dramática.

Funcion para hoy Domingo 30 de Setiembre de 1888, dividida en dos secciones.

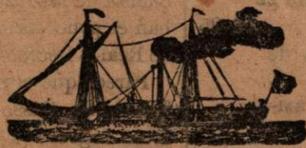
Tip. de Sanchez, Flamencos 6.

LA PROVINCIA GADITANA.

ECO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Redacción y Administración Murguía 32—Cádiz

Precio de suscripción —En Cádiz un mes, 10 reales.—Fuera de la capital trimestre 36 reales.—Remitido 50 céntimos de real la línea.
Anuncios.—Los de vapores 2 reales por cada vez.—Circulares de Defunción 10 reales.—Vapores de compañía, convencionales. Los avisos se reciben á cualquier hora del día ó de la noche en la imprenta de este periódico, Flamencos, núm. 6.



SERVICIOS DE LA

Compañía trasatlántica DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACUZ

El 10, de Cádiz, vapor

para Las Palmas, Puerto-Rico, Progreso, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander, vapor

para Coruña, Puerto-Rico, Progreso, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor

para Puerto-Rico, Habana Progreso y Veracruz.

LÍNEA DE COLÓN.

El 30 de Vigo, vapor

para Puerto-Rico Habana, Santiago de Cuba, Cartagena y Colón.

LÍNEA DE FILIPINAS.

El 22 de Cádiz, vapor

para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

El 22 de Cádiz, vapor

para Santa Cruz de Tenerife, Santos ó Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

El 30 de Cádiz, vapor

para Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia Fernando Poo:

SERVICIOS DE ÁFRICA.

COSTA NORTE.—El 16 y 30, de Cádiz, el vapor

Mogador

para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga; y de Málaga el 12 y 25 retorno por las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—El de Cádiz, vapor

para Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor

Tanger

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía.

ISABEL LA CATOLICA, 3.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrfulosa, antisifilitica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir las botellas de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con

El único gran diploma de honor

recibido á los de su clase, cuya distinción ha conseguido otra alguna antes ni espues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes

aquella. En competencia La Margarita con todas las asimilares, ú que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

medallas. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estomago, mesenterio, lagas toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.



Gran Fábrica de Calzado.

LA ROSA.

En este establecimiento, propio de D. Antonio de la Rosa, premiado en la Exposición regional de Cádiz, calles Comedias 1, esquina á la de Columela, se construye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero.

Tambien se expenden exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOFINA LOZADA, al precio de 2 y 4 reales, con las cuales se consigue destruir un callo deregular tamaño en un minuto sin hacerse daño.

ALMACEN DE GÉNEROS Nacionales y Extrajeros de los Sres. Portillo y Guerra, Columela y Comedias, —Cádiz.



LA MADRILEÑA.

Empresa de carruajes y servicio de correos al campo de Gibraltar con escalas en Chiclana, Conil, Vejer, Tarifa y Algeciras en combinación con los vapores para Gibraltar, Ceuta y Tánger Servicio diario especial desde primero de Diciembre, de 1887.

El carruaje Diligencia conduciendo la correspondencia pública, viajeros y equipajes, saldrá todos los dias de la Estación del ferrocarril de San Fernando, para Chiclana, Conil, Vejer, Tarifa y Algeciras á las 8 y 30 minutos de la noche, ó sea despues de la llegada del tren último de Cádiz y del correo general, procedente de Madrid.

De Algeciras sale la Diligencia todos los dias á la una de la tarde, ó sea despues de la llegada de los vapores de Gibraltar y Ceuta, conduciendo la correspondencia pública, viajeros y equipajes para Tarifa, Vejer, Conil, Chiclana y San Fernando, donde llega á enlazar con el tren correo para Jerez, Sevilla y Madrid, y el primero de la mañana para Cádiz.

Servicio alternado de 10 Diciembre 1887.

Además del servicio diario de correos, se establece otro alternado en carruajes Diligencias que partirán de la estación del ferro carril de San Fernando á las 6 y 15 minutos de la mañana, ó sea despues de la llegada del tren correo procedente de Cádiz, arribando Algeciras á las 6 de la tarde.

El regreso se hace saliendo la Diligencia de Algeciras á las 6 de la mañana para enlazar en la estación del ferro-carril de San Fernando con los trenes para Cádiz y Jerez.

La Empresa admite para su transporte por estos carruajes y los carros acelerados de que dispone, encargos, equipajes y mercancías, para Chiclana, Conil, Vejer, Tarifa, Algeciras, Los Barrios, San Roque, Línea de la Concepción, Gibraltar, Ceuta y Tánger, á precios sumamente económicos y con arreglo á la nueva tarifa especial que estará de manifiesto en todas las dependencias de la Compañía.

La administración y despacho de billetes para estos carruajes, se hallan establecidos, en Cádiz, calle Duque de la Victoria, número 4, á cargo de D. Salustiano Juárez.—San Fernando, Estación del ferro-carril, D. José Ruiz —Chiclana, Conil, Vejer y Tarifa, las de coss tumbre.—Algeciras, Parador de la Luz, y, —La Marina, bajos de la Fonda Inglesa, D. Manuel Sanguinety.

Representante de la Compañía, D. José Ruiz san Fernando.

EL PARDO.

Despacho de vinos y licores de D. Teodoro Pascua, en Cádiz, calle de Murguía esquina á la de Amargura.

Amontillado de Ruiz Martinez marca Buenaventura, Blazquez y Sanchez Romate, por cajas, botellas y privelos.

Vinos legítimos de Valdepeñas y blanco de Chiclana, Málaga, Moscatel, Duro, Marrasquino de Zahara, Rom de Jamaica, Anisete de Burdeos y Caña de la Habana.

Rico Café á 12 céntimos la taza.

TIENDA DE «EL PARDO.»—MURGUIA Y AMARGURA.

Taller de Pinturas

DE RICARDO RODRIGUEZ.

calle Murguía núm. 27—Cádiz.

El dueño de este acreditado taller se hace cargo de pintar edificios y establecimientos, se decoran habitaciones, se hacen imitaciones en maderas, bronces y mármoles con arreglo á los últimos adelantos.

Se garantiza la buena calidad de las drogas que se emplean en la confección de las pinturas, para cuantos trabajos se le encomienden concernientes al arte, los que se verificarán con esmero, perfección, prontitud y equidad.

Tambien se encarga de las obras que se le confien en los demás pueblos de la provincia, por contar esta casa con buenos é inteligentes operarios

DON JUAN ANTONIO DE LA MATA.

Representante de la casa de Plácido Martin, de Sevilla, constructor de cocinas y fogones económicos privilegiados.

TALLER DE HERRERIA Y CERRAJERIA

calle de Murguía, 16, Cádiz.

En este establecimiento se construyen bombas, rejas, balcones, canchelas, chimeneas y demás objetos concernientes á esta industria, con arreglo á los últimos adelantos.

Cualquiera Corporación ó particular, tanto de la capital como de los demás pueblos de la provincia que deseen se pase á su domicilio para verificar alguna obra, labro, ó su propiedad en la seguridad de esta Oficina acreditada en el tiempo que lleva de establecimiento

Manuel Oliva

Pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores y de el público en general, que ha trasladado su establecimiento y taller de hojalatería y plomero á la calle de San José número 7. accesoria que fué sastrería de D. Vicente Porter. En dicho establecimiento se ha aumentado el surtido de los artículos propios de este ramo, contando con un inmenso surtido en baños, jarros, cubos, aparatos para duchas, grifos, mangueras de goma de todos diámetros, y un Gran surtido en bombas de todos sistemas, siendo las de más aceptación por sus precios, sencillez y mecanismo, las llamadas Aletorias que lo mismo sirven para el trasego de vinos, como para extraer agua de pozos.

En este establecimiento se siguen recibiendo los avisos para las instalaciones de gas y agua dentro y fuera de la población y á precios muy ventajosos. Murguía y San José número 7.—Cádiz.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES, DE

FUENTE AMARGA,

Chiclana, provincia de Cádiz.

Cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.—Las más sulfurosas de España—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Grandes y recientes reformas en el establecimiento.—Gabinete hidroterápico completo á la altura de los primeros de su clase.

Servicio de carruajes en San Fernando á la llegada de todos los trenes.

Temporada oficial desde 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Deposito de estas aguas en las principales Farmacias de España.

Para más informes y pedidos de aguas, se dirigirán á sus propietarios, HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—Cádiz.

Línea de Vapores Transatlánticos

DE PINILLO SAENZ Y COMP.

El Miércoles 3 de Octubre, á las cinco de la tarde, saldrá de este puerto para los de PUERTO-RICO, HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS Y SANTIAGO DE CUBA, el magnífico y de primera marcha vapor de acero de 4.500 toneladas

MIGUEL M. PINILLOS.

capitan D. Juan Abrisqueta. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase, con cómodos alojamientos y esmerado trato. Consignatarios, Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.